

### III. ESTADISTICA

## La evolución de la población municipal desde principios de siglo y su distribución según el Censo de 1970

312 (46)

por

IGNACIO BALLESTER ROS

**SUMARIO:** I. INTRODUCCION.—II. LA EVOLUCION EN EL NUMERO DE MUNICIPIOS, SEGUN NIVELES DE POBLACION, Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL EN EL CENSO DE 1970.—III. LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS, SEGUN NIVELES DE POBLACION, Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL A FINES DE 1970.—IV. LA CONCENTRACION Y LA PERDIDA DE POBLACION EN LAS PROVINCIAS DESDE EL AÑO 1900.—V. LAS DENSIDADES DE LAS PROVINCIAS EN 1970.

### I. INTRODUCCION

En el trabajo sobre «La población española según el Censo de 1970 y su distribución provincial y regional», publicado en el número 171 de esta REVISTA, se aludía a la «próxima aparición de una monografía especial de la población de los Municipios españoles», de extraordinario valor para analizar el despoblamiento o la mayor concentración geográfica de la población en pequeñas áreas.

Y efectivamente, dentro del Plan de publicaciones de los Censos generales de España de 1970, el Instituto Nacional de Estadística acaba de distribuir una monografía clásica, el tomo I del Censo de la Población, que contiene el número de habitantes de cada Municipio, determinando su población de hecho y de derecho y su evolución desde 1920, según las cifras censales correspondientes, y presenta, además, unas tablas generales, que permiten seguir la evolución de la población española, desde primeros de siglo, por Provincias y niveles de población de los Municipios.

Es obvio el interés que tiene el análisis de estas cifras, tanto para obtener, de una parte, una visión estática de la distribución de la

población española, según el tamaño demográfico de los Municipios, a fines de 1970, como, de otra, examinar la evolución de la población municipal en lo que va de siglo.

## II. LA EVOLUCION EN EL NUMERO DE MUNICIPIOS, SEGUN NIVELES DE POBLACION, Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL EN EL CENSO DE 1970

Aunque en la monografía se presenta la distribución de los Municipios, según los trece niveles de población considerados, para cada uno de los Censos, a partir de 1900, nosotros hemos limitado la información al momento inicial del siglo, y a los Censos de 1930, 1950, 1960 y 1970, por estimarlos los más representativos.

En conjunto, el número de Municipios permanece casi inalterable, con pequeñas diferencias, hasta el Censo de 1970, en el que registra una disminución de más de 500, que responde a la política de concentración de pequeños Municipios realizada, en algunas Provincias de economía preferentemente agraria, en los valles del Duero y Ebro, mediante adecuadas medidas de ayuda financiera.

La evolución en el número de Municipios, según los niveles de población indicados, tiene una mayor significación. Las cifras absolutas y los porcentajes correspondientes se presentan en la siguiente tabla:

Niveles de población	AÑOS				
	1900	1930	1950	1960	1970
Hasta 100 habitantes .....	19	31	64	124	451
De 101 a 500 .....	3.176	3.003	2.975	3.261	3.115
De 501 a 1.000 .....	2.367	2.153	2.077	1.881	1.557
De 1.001 a 2.000 .....	1.653	1.688	1.624	1.497	1.260
De 2.001 a 3.000 .....	707	745	731	689	638
De 3.001 a 5.000 .....	671	743	754	704	614
De 5.001 a 10.000 .....	454	577	584	623	532
De 10.001 a 20.000 .....	150	209	256	254	282
De 20.001 a 30.000 .....	37	47	62	76	83
De 30.001 a 50.000 .....	15	37	33	32	49
De 50.001 a 100.000 .....	12	18	30	35	36
De 100.001 a 500.000 .....	4	9	21	23	34
Más de 500.000 .....	2	2	3	3	4
<b>TOTAL .....</b>	<b>9.267</b>	<b>9.262</b>	<b>9.214</b>	<b>9.202</b>	<b>8.655</b>
	<i>Porcentajes</i>				
Hasta 100 habitantes .....	0,2	0,3	0,7	1,3	5,2
De 101 a 500 .....	34,3	32,4	32,3	35,4	36,0
De 501 a 1.000 .....	25,7	23,3	22,5	20,4	18,0
De 1.001 a 2.000 .....	17,8	18,2	17,6	16,3	14,6
De 2.001 a 3.000 .....	7,6	8,1	7,9	7,5	7,4
De 3.001 a 5.000 .....	7,2	8,0	8,2	7,7	7,1
De 5.001 a 10.000 .....	4,9	6,2	6,4	6,8	6,0

	AÑOS				
	1900	1930	1950	1960	1970
De 10.001 a 20.000 .....	1,6	2,3	2,8	2,8	3,3
De 20.001 a 30.000 .....	0,4	0,5	0,7	0,8	1,0
De 30.001 a 50.000 .....	0,2	0,4	0,4	0,3	0,6
De 50.001 a 100.000 .....	0,1	0,2	0,3	0,4	0,4
De 100.001 a 500.000 .....	—	0,1	0,2	0,3	0,4
Más de 500.000 .....	—	—	—	—	—
<b>TOTAL .....</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Se observa, en primer término, un muy notable incremento en el número de Municipios en los tres últimos niveles considerados, uno a uno, desde los Municipios de más de 10.000 habitantes a los de más de 500.000, lo que da una idea inicial de la intensidad del fenómeno de concentración de la población en los núcleos urbanos en los últimos setenta años. Esta tendencia al incremento en el número de Municipios puede ampliarse, aunque más moderadamente, al grupo de Municipios mayores de 5.000 habitantes.

En el otro extremo de la distribución se aprecia, a su vez, un incremento en el número de Municipios minúsculos, de población inferior a 100 habitantes. En el grupo siguiente la situación puede considerarse estacionaria; pero claramente se aprecia la disminución en el número de Municipios en los tres niveles siguientes, entre 1.000 y 5.000 habitantes.

Para una mayor comprensión de la evolución hemos elegido tres niveles generales, de mayor significación, que responden más bien a una distribución de la población de los Municipios, de la que hablaremos más adelante, y que creemos útil aplicarla al número de Municipios. Con este criterio, resulta la siguiente tabla resumen de la anterior.

	AÑOS				
	1900	1930	1950	1960	1970
	<i>Número de Municipios de</i>				
Hasta 5.000 habitantes ...	8.593	8.363	8.225	8.156	7.635
De 5.001 a 50.000 .....	656	870	935	985	946
Más de 50.000 .....	18	29	54	61	74
	<i>Porcentajes</i>				
Hasta 5.000 habitantes ...	92,8	90,3	89,2	88,6	88,2
De 5.001 a 50.000 .....	7,1	9,4	10,3	10,7	10,9
Más de 50.000 .....	0,1	0,3	0,5	0,7	0,9

En líneas generales, el examen de las cifras anteriores confirma el crecimiento paulatino del número de Municipios mayores de 5.000 ha-

NIVELES DE POBLACION DE LOS MUNICIPIOS

PROVINCIAS	Hasta 100	101 a 500	501 a 1.000	1.001 a 2.000	2.001 a 3.000	3.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 30.000	30.001 a 50.000	50.001 a 100.000	100.001 a 500.000	Más de 500.000	Total
Alava .....	1	22	22	13	2	—	1	1	—	—	—	1	—	63
Albacete .....	—	4	18	24	19	9	7	3	1	—	1	—	—	86
Alicante .....	—	35	21	25	7	14	20	12	1	2	1	2	—	140
Almería .....	—	20	24	19	13	15	4	6	1	—	—	1	—	103
Avila .....	1	161	60	26	9	3	3	—	—	1	—	—	—	268
Badajoz .....	—	4	23	46	30	28	21	5	3	1	—	1	—	162
Baleares .....	—	3	5	5	15	16	12	7	1	—	—	1	—	65
Barcelona .....	8	69	51	51	31	24	36	13	12	3	4	5	1	308
Burgos .....	62	331	57	16	13	3	—	1	—	1	—	1	—	485
Cáceres .....	—	31	66	70	17	20	11	2	1	—	1	—	—	219
Cádiz .....	—	—	3	—	6	4	9	9	4	2	3	2	—	42
Castellón .....	11	42	33	24	11	10	3	4	2	1	1	—	—	142
Ciudad Real .....	—	3	16	28	13	11	15	7	3	1	1	—	—	98
Córdoba .....	—	1	4	8	13	12	21	10	5	—	—	1	—	75
Coruña (La) .....	—	—	—	2	6	18	48	13	3	—	2	1	—	93
Cuenca .....	16	143	58	40	10	7	5	—	—	1	—	—	—	280
Gerona .....	6	101	57	26	16	11	8	7	2	—	1	—	—	235
Granada .....	—	17	46	56	26	19	20	7	1	1	—	1	—	194
Guadalajara .....	73	210	30	14	3	2	2	—	—	1	—	—	—	335
Guipúzcoa .....	—	16	9	16	4	8	9	12	3	3	—	1	—	81
Huelva .....	—	7	12	12	10	17	13	7	—	—	1	—	—	79
Huesca .....	21	155	40	24	2	5	2	4	—	1	—	—	—	254
Jaén .....	—	—	6	18	17	26	17	11	2	2	2	—	—	101
León .....	—	27	61	80	36	13	8	3	—	1	—	1	—	230
Lérida .....	13	102	66	41	14	11	5	2	—	—	1	—	—	255
Logroño .....	38	82	25	18	10	3	5	1	—	—	1	—	—	183
Lugo .....	—	—	1	4	7	26	22	5	—	—	1	—	—	66
Madrid .....	10	51	39	36	10	11	11	7	3	1	3	—	1	183
Málaga .....	—	9	8	24	16	21	11	3	3	4	—	1	—	100
Murcia .....	—	—	1	4	2	4	12	13	4	—	1	2	—	43

NIVELES DE POBLACION DE LOS MUNICIPIOS (continuación)

PROVINCIAS	Hasta 100	101 a 500	501 a 1.000	1.001 a 2.000	2.001 a 3.000	3.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 30.000	30.001 a 50.000	50.001 a 100.000	100.001 a 500.000	Más de 500.000	Total
Navarra .....	14	130	38	31	27	16	5	2	1	—	—	1	—	265
Orense .....	—	—	—	13	28	32	17	1	—	—	1	—	—	92
Oviedo .....	—	1	5	12	8	16	11	17	2	1	3	2	—	78
Palencia .....	15	163	37	19	4	5	2	—	—	—	1	—	—	246
Palmas (Las) .....	—	—	1	3	5	5	9	7	2	1	—	1	—	34
Pontevedra .....	—	—	1	—	5	10	27	13	3	—	1	1	—	61
Salamanca .....	6	213	119	32	5	3	1	2	—	—	—	1	—	382
Santa Cruz Tenerife.	—	—	—	5	8	18	9	8	2	1	1	1	—	53
Santander .....	—	4	14	32	24	15	6	5	—	1	—	1	—	102
Segovia .....	21	152	34	18	4	2	2	—	—	1	—	—	—	234
Sevilla .....	—	1	4	8	19	28	17	14	6	4	—	—	1	102
Soria .....	53	125	26	6	3	4	1	—	1	—	—	—	—	219
Tarragona .....	7	57	49	29	9	13	9	2	—	1	2	—	—	178
Teruel .....	28	164	37	26	5	5	1	1	1	—	—	—	—	268
Toledo .....	2	33	45	57	30	23	11	2	—	2	—	—	—	205
Valencia .....	4	33	45	69	26	27	25	20	9	4	—	—	1	263
Valladolid .....	16	117	61	23	8	3	3	1	—	—	—	1	—	233
Vizcaya .....	—	14	18	18	13	8	10	8	1	5	—	2	—	97
Zamora .....	1	124	93	49	4	1	1	1	—	1	—	—	—	275
Zaragoza .....	20	138	68	40	15	9	4	3	—	—	—	1	—	298
Ceuta .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Melilla .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
	451	3.115	1.557	1.260	638	614	532	282	83	49	36	34	4	8.655

bitantes, conclusión a que habíamos llegado en los párrafos anteriores. Y consiguientemente la disminución, aún moderada, del número de Municipios menores de 5.000 habitantes.

Es evidente que este proceso de concentración de la población en los grandes núcleos y la paralela pérdida de población de los Municipios más reducidos en población es irreversible, aunque en el aspecto de la concentración se sigue un ritmo que se estima ya demasiado rápido por los especialistas, ya que estamos llegando rápidamente a tasas superiores a las de algunos países europeos en orden al volumen de la población urbana.

Es evidente que en el futuro habrá de reducirse mucho más el número de Municipios menores de 5.000 habitantes, y que las normas de la nueva Ley de Bases de Régimen local, pendiente de debate en las Cortes Españolas, y los objetivos respecto a la acción regional, fijados en el III Plan de Desarrollo Económico y Social, con horizonte 1980, han de dar indudablemente sus frutos, que nos llevarán al Municipio-comarca, al Municipio turístico, a las metrópolis y a las áreas urbanas previstas.

Para conocer la distribución por Provincias del número de Municipios según el Censo de 1970, sobre los trece niveles de población considerados, hemos elaborado una tabla de cifras absolutas y otra en porcentajes; respecto a esta última, habíamos obtenido los porcentajes relativos a los trece niveles; sin embargo, hemos juzgado preferible referirla sólo a los tres niveles de población, que constituyen como una tabla abreviada.

Ambas tablas se transcriben.

#### NIVELES DE POBLACION

PROVINCIAS	Hasta 5.000 habitantes	De 5.001 a 50.000	Más de 50.000
<i>Porcentajes</i>			
Alava .....	95,2	3,2	1,6
Albacete .....	86,0	12,8	1,2
Alicante .....	72,8	25,1	2,1
Almería .....	88,3	10,7	1,0
Avila .....	98,5	1,5	—
Badajoz .....	80,9	18,5	0,6
Baleares .....	66,7	30,8	1,5
Barcelona .....	75,9	20,8	3,2
Burgos .....	99,4	0,4	0,2
Cáceres .....	93,1	6,4	0,5
Cádiz .....	31,0	57,1	11,9
Castellón .....	92,3	7,0	0,7
Ciudad Real .....	72,5	26,5	1,0
Córdoba .....	50,7	48,0	1,3

PROVINCIAS	Hasta 5.000	De 5.001 a 50.000	Más de 50.000
Coruña (La) .....	28,0	68,8	3,2
Cuenca .....	97,9	2,1	—
Gerona .....	92,4	7,2	0,4
Granada .....	84,6	14,9	0,5
Guadalajara .....	99,7	0,3	—
Guipúzcoa .....	65,5	33,3	1,2
Huelva .....	73,4	25,3	1,3
Huesca .....	97,2	2,8	—
Jaén .....	66,3	31,7	2,0
León .....	94,4	5,2	0,4
Lérida .....	96,8	2,8	0,4
Logroño .....	96,2	3,3	0,5
Lugo .....	57,6	40,8	1,6
Madrid .....	85,8	12,0	2,2
Málaga .....	78,0	21,0	1,0
Murcia .....	25,6	67,4	7,0
Navarra .....	96,6	3,0	0,4
Orense .....	79,3	19,6	1,1
Oviedo .....	53,8	39,8	6,4
Palencia .....	98,8	0,8	0,4
Palmas (Las) .....	41,2	55,9	2,9
Pontevedra .....	26,2	10,5	3,3
Salamanca .....	98,9	0,8	0,3
Santa Cruz de Tenerife .....	58,5	37,7	3,8
Santander .....	87,2	11,8	1,0
Segovia .....	98,7	1,3	—
Sevilla .....	58,8	40,2	1,0
Soria .....	99,1	0,9	—
Tarragona .....	92,2	6,7	1,1
Teruel .....	98,9	1,1	—
Toledo .....	92,7	7,3	—
Valencia .....	77,6	22,0	0,4
Valladolid .....	97,9	1,7	0,4
Vizcaya .....	73,2	24,7	2,1
Zamora .....	98,9	1,1	—
Zaragoza .....	97,4	2,3	0,3
<i>En conjunto</i> .....	88,2	10,9	0,9

Del examen de estas dos tablas puede obtenerse un mapa de distribución geográfica de los Municipios de cada nivel.

Atenderemos, en primer lugar, a la distribución de los *Municipios mayores de 50.000 habitantes*, expresión de las mayores concentraciones urbanas de la población española. Digamos, ante todo, que en nueve Provincias: Teruel y Huesca, en Aragón; Zamora, Avila, Segovia y Soria, en el valle del Duero, y en Cuenca, Guadalajara y Toledo, en la Submeseta Sur, no hay Municipios de este nivel de población.

Nos basta con señalar la situación predominante de estos Municipios. Para ello tomamos como módulo de referencia el porcentaje promedio nacional de 0,9 y señalamos las Provincias cuyo porcentaje es

superior a dicho promedio. De esta forma, las Provincias con Municipios con porcentaje superior son 26. Destacan, en primer término, Cádiz con porcentaje superior al 11; Murcia y Oviedo, que rebasan el 6; les siguen Barcelona, La Coruña, Pontevedra y Santa Cruz de Tenerife con más del 3 por ciento; Alicante, Jaén, Madrid, Las Palmas y Vizcaya con más del 2, y existen otras catorce Provincias con más del 1 por ciento. De todas formas, la distribución no resulta inmoderada.

Estas 26 Provincias configuran varias zonas, perfectamente definidas:

1. Norte, que comprende las cuatro Provincias gallegas y la orla cantábrica, con Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, además de Alava.
2. Centro, con Madrid, Ciudad Real y Albacete.
3. Litoral mediterráneo, con Barcelona, Tarragona, Alicante, Murcia y Baleares.
4. Andalucía, con la única excepción de Granada.
5. Canarias, que comprende ambas Provincias.

Se confirma, una vez más, el predominio periférico de los grandes Municipios, expresivos de una concentración urbana bien marcada.

Para determinar la distribución predominante de los *Municipios de población comprendida entre los 5.001 y los 50.000 habitantes* tomaremos también como punto de referencia el porcentaje promedio nacional del 10,9 y consideraremos las Provincias con porcentaje superior al promedio nacional. Da la casualidad de que también son 26 las Provincias afectadas; pero en este caso la dispersión de los valores es muy superior a lo que ocurría en el nivel anterior. Así, los Municipios de este nivel, en cuanto a su número, representan en La Coruña y Murcia, más del 60 por ciento del total; en Cádiz y Las Palmas, más del 50; en Sevilla, Córdoba y Lugo, más del 40; en Baleares, Guipúzcoa, Jaén, Oviedo y Santa Cruz de Tenerife, más del 30; y más del 20 por ciento en otras 20 Provincias.

Al configurar las zonas en que pueden hallarse comprendidas estas Provincias nos llevamos también una sorpresa, ya que, en líneas generales, y con muy pocas excepciones, vienen a formar las mismas zonas descritas en el nivel anterior, de Municipios de más de 50.000 habitantes. Así, las zonas son:

1. Norte, idéntica a la antes descrita, con la exclusión de Alava.
2. Centro, con las tres antes citadas, a las que hay que añadir Badajoz.

3. Litoral mediterráneo, también con cinco Provincias, con la sola diferencia de sustituir a Tarragona con Valencia.

4. Andalucía, también con siete Provincias, aunque, en este caso, la excepción es Almería.

5. Canarias, también con ambas Provincias.

Nos atrevemos a aventurar la hipótesis de que los Municipios entre 5.001 y 50.000 habitantes tienden a distribuirse, en general, alrededor de los grandes Municipios, constituyendo como zonas de influencia de estos últimos.

Vamos a determinar, finalmente, las Provincias que destacan por ofrecer un porcentaje superior al nacional, con respecto a los *Municipios de hasta 5.000 habitantes*. Resultan ser 24. Todas ellas presentan porcentajes muy elevados, con la excepción de aquellas que los presentan ya muy alto en cuanto a los Municipios de los dos niveles analizados, en especial en los de nivel intermedio.

Estas 24 Provincias configuran las siguientes zonas:

1. Submeseta Norte, que comprende las nueve Provincias del valle del Duero.

2. Submeseta Sur, con Guadalajara, Cuenca, Toledo y Cáceres.

3. El valle del Ebro, con Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Tuel y Lérida.

4. El litoral mediterráneo, con Gerona, Tarragona y Castellón, y al Sur, Almería.

Quedan, de esta manera, definidas dos grandes regiones de Municipios, en cuanto a su nivel de población. La primera, muy extensa, comprende casi toda la Meseta y el valle del Ebro, con algunas Provincias litorales mediterráneas, y en ella predominan los Municipios pequeños, de población hasta 5.000 habitantes. La segunda se extiende por Galicia y el Cantábrico, algunas otras Provincias litorales mediterráneas, Andalucía y Canarias, y Madrid con otras Provincias limítrofes manchegas.

Podemos, pues, ratificar la existencia de una España periférica de grandes y medianos Municipios, y otra España interior, con pequeños Municipios ambas, con pocas excepciones.

Hasta ahora hemos tomado como base el número de Municipios; pero pasamos a tomar como fundamento la población correspondiente a los Municipios de cada nivel y esperamos que las conclusiones resulten aún más consistentes.

### III. LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS, SEGUN NIVELES DE POBLACION, Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL A FINES DE 1970

Si el número de Municipios, aparecía, en su conjunto, casi inalterable, salvo en 1970, no ocurre lo propio con la población, que registra un aumento incesante, harto significativo, ya que de 18,6 millones a principios de siglo pasamos a 34 millones en 1970, con un aumento superior a los 15 millones, que representa el 82 por ciento de la población de 1900.

La evolución de la población de los Municipios por los mismos niveles considerados respecto al número de Municipios parece más consistente. En la tabla siguiente se presentan las cifras absolutas y los porcentajes correspondientes:

Niveles de población	AÑOS				
	1900	1930	1950	1960	1970
Hasta 100 habitantes .....	1.606	2.616	5.357	9.502	30.779
De 101 a 500 .....	1.037.486	953.064	922.847	964.396	852.366
De 501 a 1.000 .....	1.724.053	1.531.634	1.472.892	1.334.468	1.097.655
De 1.001 a 2.000 .....	2.362.188	2.366.501	2.306.616	2.132.502	1.753.279
De 2.001 a 3.000 .....	1.740.040	1.818.828	1.791.409	1.684.720	1.557.597
De 3.001 a 5.000 .....	2.603.157	2.840.370	2.921.020	2.722.069	2.366.920
De 5.001 a 10.000 .....	3.152.655	4.014.623	4.054.930	4.371.489	3.721.484
De 10.001 a 20.000 .....	2.014.542	2.845.905	3.360.742	3.410.424	3.783.048
De 20.001 a 30.000 .....	884.329	1.122.133	1.444.739	1.805.206	1.927.168
De 30.001 a 50.000 .....	563.503	1.391.325	1.212.766	1.222.786	1.906.752
De 50.001 a 100.000 .....	856.723	1.276.264	1.884.194	2.442.326	2.469.556
De 100.001 a 500.000 .....	603.513	1.555.435	3.332.672	4.160.188	6.396.468
Más de 500.000 .....	1.072.835	1.958.397	3.407.689	4.322.860	6.092.975
<b>TOTAL .....</b>	<b>18.616.630</b>	<b>23.677.095</b>	<b>28.117.873</b>	<b>30.582.936</b>	<b>33.956.047</b>
	<b>Porcentajes</b>				
Hasta 100 habitantes .....	—	—	—	—	0,1
De 101 a 500 .....	5,6	4,0	3,3	3,1	2,5
De 501 a 1.000 .....	9,2	6,5	5,2	4,4	3,2
De 1.001 a 2.000 .....	12,7	10,0	8,3	7,0	5,2
De 2.001 a 3.000 .....	9,4	7,7	6,4	5,5	4,6
De 3.001 a 5.000 .....	14,0	12,0	10,4	8,9	7,0
De 5.001 a 10.000 .....	16,9	16,9	14,4	14,3	11,0
De 10.001 a 20.000 .....	10,8	12,0	11,9	11,2	11,1
De 20.001 a 30.000 .....	4,8	4,7	5,1	5,9	5,7
De 30.001 a 50.000 .....	3,0	5,9	4,3	4,0	5,6
De 50.001 a 100.000 .....	4,6	5,4	6,7	8,0	7,3
De 100.001 a 500.000 .....	3,2	6,6	11,9	13,6	18,8
Más de 500.000 .....	5,8	8,3	12,1	14,1	17,9
<b>TOTAL .....</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Al igual que hemos dicho con respecto al número de Municipios, podemos aquí afirmar que se producen incrementos muy notables de

población en todos los niveles de Municipios comprendidos entre los 10.000 y más de 500.000 habitantes, de manera muy especial en los Municipios mayores de 100.000 habitantes, que absorben a más de 12 millones de habitantes; si atendemos a los momentos extremos del período considerado, podemos ampliar este incremento, aunque moderado, al grupo de Municipios entre 5.001 y 10.000 habitantes. También en el extremo inferior se registra un aumento de población de los Municipios minúsculos. En los restantes grupos se aprecia, por el contrario, una disminución notable de población.

La reducción de los trece grupos a los tres niveles generales, antes considerados, nos puede dar una idea más cabal de esta evolución:

	AÑOS				
	1900	1930	1950	1960	1970
<i>Población de los Municipios de</i>					
Hasta 5.000 habitantes ...	9.468.530	9.513.013	9.420.141	8.847.657	7.658.596
De 5.001 a 50.000 .....	6.615.029	9.373.936	10.073.177	10.809.905	11.338.452
Más de 50.000 .....	2.533.071	4.790.096	8.624.555	10.925.374	14.958.999
<i>Porcentajes</i>					
Hasta 5.000 habitantes ...	50,9	40,2	33,6	28,9	22,6
De 5.001 a 50.000 .....	35,5	39,5	35,7	35,4	33,4
Más de 50.000 .....	13,6	20,3	30,7	35,7	44,0

Las deducciones del examen de las cifras anteriores son harto significativas. Ante todo, se aprecia ostensiblemente el extraordinario incremento de la población de los grandes Municipios, que a principios de siglo representaban menos de la sexta parte del total y en 1970 se acerca a la mitad. De cada 10 españoles, cuatro residen en grandes Municipios.

Este aumento se obtiene a costa de los Municipios menores de 5.000 habitantes, cuya población a principios de siglo equivalía a la mitad del total y hoy apenas rebasa la quinta parte.

La población de los Municipios del nivel intermedio resulta estacionaria a lo largo de los setenta años, lo cual no quiere decir que no se registren variaciones, sino que las de distinto sentido se compensan dentro del amplio nivel considerado.

También hemos obtenido una distribución por Provincias de la población correspondiente a los Municipios de cada uno de los trece niveles inicialmente considerados y otra de porcentajes sobre los tres niveles operativos. Ambas tablas se transcriben a continuación:

## POBLACION DE LOS MU

PROVINCIAS	Hasta 100	101 a 500	501 a 1.000	1.001 a 2.000	2.001 a 3.000	3.001 a 5.000
Alava .....	77	6.194	15.925	18.696	5.387	—
Albacete .....	—	906	13.689	32.212	46.832	32.
Alicante .....	—	11.391	14.551	33.813	16.923	54.
Almería .....	—	7.203	17.677	27.108	31.903	56.
Avila .....	457	46.832	39.473	34.333	22.425	11.
Badajoz .....	—	1.383	16.393	65.380	76.666	109.
Baleares .....	—	1.044	3.528	6.159	36.754	62.
Barcelona .....	505	18.926	35.578	74.710	76.363	91.
Burgos .....	4.443	78.645	39.483	20.078	31.304	11.
Cáceres .....	—	10.692	50.615	100.171	41.963	73.
Cádiz .....	—	—	2.215	—	14.676	16.
Castellón .....	691	11.792	22.472	35.509	26.616	36.
Ciudad Real .....	—	1.001	12.340	40.553	31.106	42.
Córdoba .....	—	413	3.470	11.659	30.379	45.
Coruña (La) .....	—	—	—	3.564	14.920	73.
Cuenca .....	1.221	37.552	39.713	53.618	24.443	25.
Gerona .....	374	32.175	39.947	35.536	39.290	42.
Granada .....	—	6.055	33.443	81.379	61.727	68.
Guadalajara .....	5.014	45.537	20.738	18.331	6.948	7.
Guipúzcoa .....	—	5.133	6.697	23.670	9.504	31.
Huelva .....	—	2.410	8.854	18.478	23.881	69.
Huesca .....	1.678	38.651	28.548	33.684	4.295	18.
Jaén .....	—	—	5.010	23.201	41.411	98.
León .....	—	9.695	45.415	111.013	87.195	48.
Lérida .....	875	28.422	45.536	53.953	32.582	41.
Logroño .....	1.917	22.375	16.072	23.272	22.073	11.
Lugo .....	—	—	590	7.015	17.936	104.
Madrid .....	794	14.042	28.296	48.752	23.688	43.
Málaga .....	—	3.499	6.067	35.339	39.430	79.
Murcia .....	—	—	894	5.955	4.316	15.
Navarra .....	1.036	35.059	27.316	43.459	67.340	60.
Orense .....	—	—	—	19.740	70.402	125.
Oviedo .....	—	428	3.862	17.666	20.074	62.
Palencia .....	1.000	41.846	24.343	27.829	9.840	19.
Palmas (Las) .....	—	—	583	4.631	12.882	20.
Pontevedra .....	—	—	646	—	13.346	41.
Salamanca .....	454	64.351	81.234	40.903	11.869	10.
Santa Cruz de Tenerife.	—	—	—	7.738	19.936	75.
Santander .....	—	1.088	9.665	43.574	58.842	56.
Segovia .....	1.709	42.271	23.013	24.064	10.287	7.
Sevilla .....	—	266	2.906	11.790	47.290	110.
Soria .....	3.689	28.189	18.567	9.124	7.275	17.
Tarragona .....	438	16.548	35.281	36.934	22.459	46.
Teruel .....	1.539	42.251	25.383	33.271	12.398	16.
Toledo .....	71	10.521	31.831	78.962	70.810	88.
Valencia .....	356	10.491	32.325	100.295	63.691	103.
Valladolid .....	1.101	34.117	42.163	32.505	20.463	12.
Vizcaya .....	—	4.823	13.764	24.023	30.855	12.
Zamora .....	39	40.511	64.641	64.351	8.620	3.
Zaragoza .....	1.301	37.638	46.903	55.279	35.982	33.
Ceuta .....	—	—	—	—	—	—
Melilla .....	—	—	—	—	—	—
	30.779	852.366	1.097.655	1.753.279	1.557.597	2.366.

## OS DE CADA NIVEL

001 1.000	10.001 a 20.000	20.001 a 30.000	30.001 a 50.000	50.001 a 100.000	100.001 a 500.000	Más de 500.000	TOTAL
5.584	15.587	—	—	—	136.873	—	204.323
44.861	48.591	22.152	—	93.233	—	—	335.026
35.868	172.194	25.473	86.449	61.371	307.379	—	920.105
26.020	72.949	21.230	—	—	114.510	—	375.004
17.677	—	—	30.983	—	—	—	203.798
47.483	60.184	68.797	40.059	—	101.710	—	687.599
86.330	105.029	23.278	—	—	234.098	—	558.287
51.706	177.507	287.221	102.143	258.340	809.682	1.745.142	3.929.194
—	18.369	—	33.905	—	119.915	—	358.075
77.142	20.673	27.174	—	56.064	—	—	457.777
56.053	126.226	97.485	83.183	193.976	285.610	—	885.433
23.980	54.746	46.756	33.218	93.968	—	—	385.823
12.440	95.722	76.882	41.708	53.001	—	—	507.650
40.450	136.676	118.078	—	—	235.632	—	724.116
45.248	152.229	66.715	—	158.629	189.654	—	1.004.188
30.533	—	—	34.485	—	—	—	247.158
48.726	82.395	43.331	—	50.338	—	—	414.397
40.674	97.597	21.656	31.716	—	190.429	—	733.375
11.751	—	—	31.917	—	—	—	147.732
59.663	145.259	66.889	116.502	—	165.829	—	631.003
94.761	83.420	—	—	96.689	—	—	397.683
15.429	48.663	—	33.185	—	—	—	222.238
20.096	140.063	42.842	61.650	128.672	—	—	661.146
57.121	39.421	—	45.257	—	105.235	—	548.721
30.888	21.957	—	—	90.884	—	—	347.015
37.707	16.340	—	—	84.456	—	—	235.713
48.700	72.489	—	—	63.830	—	—	415.052
30.943	98.478	75.665	46.048	186.744	—	3.146.071	3.792.561
32.756	37.463	62.043	146.645	—	374.452	—	867.330
37.811	177.266	89.364	—	60.609	390.663	—	832.313
38.082	23.699	20.942	—	—	147.168	—	464.867
13.605	10.640	—	—	73.379	—	—	413.733
58.409	239.446	60.141	35.896	205.126	341.729	—	1.045.635
16.298	—	—	—	58.370	—	—	198.763
59.146	104.804	45.936	44.667	—	287.038	—	579.710
94.120	178.219	63.754	—	52.452	197.144	—	750.701
6.094	30.896	—	—	—	125.220	—	371.607
56.122	105.163	48.581	45.970	79.963	151.361	—	590.514
45.279	59.698	—	42.945	—	149.704	—	467.138
11.850	—	—	41.880	—	—	—	162.770
27.264	193.561	140.036	145.217	—	—	548.072	1.327.190
5.908	—	25.030	—	—	—	—	114.956
52.641	27.831	—	46.376	137.333	—	—	431.961
6.485	10.818	21.638	—	—	—	—	170.284
78.344	20.549	—	89.709	—	—	—	468.925
72.513	278.674	195.725	155.968	—	—	653.690	1.767.327
16.857	16.528	—	—	—	236.341	—	412.572
75.920	110.125	22.354	210.042	—	519.247	—	1.043.310
9.768	11.779	—	49.029	—	—	—	251.934
26.378	43.125	—	—	—	479.845	—	760.186
—	—	—	—	67.187	—	—	67.187
—	—	—	—	64.942	—	—	64.942
11.484	3.783.048	1.927.168	1.906.752	2.469.556	6.396.468	6.092.975	33.956.047

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS, SEGUN NIVELES DE POBLACION

*Niveles de población*

PROVINCIAS	Hasta 5.000	De 5.001 a 50.000	Más de 50.000
	<i>Porcentajes</i>		
Alava .....	22,7	10,3	67,0
Albacete .....	37,7	34,5	27,8
Alicante .....	14,2	45,6	40,2
Almería .....	37,4	32,1	30,5
Avila .....	76,1	23,9	—
Badajoz .....	39,2	46,0	14,8
Baleares .....	29,6	38,5	41,9
Barcelona .....	7,6	20,8	71,6
Burgos .....	51,9	14,6	33,5
Cáceres .....	60,5	27,3	12,2
Cádiz .....	3,9	42,2	53,9
Castellón .....	34,5	41,1	24,4
Ciudad Real .....	25,2	64,4	10,4
Córdoba .....	12,8	54,6	32,6
Coruña (La) .....	9,1	56,2	34,7
Cuenca .....	73,8	26,2	—
Gerona .....	45,7	42,1	12,2
Granada .....	34,3	39,8	25,9
Guadalajara .....	78,4	21,6	—
Guipúzcoa .....	12,0	61,7	26,3
Huelva .....	30,7	44,9	24,4
Huesca .....	55,8	43,2	—
Jaén .....	25,4	55,2	19,4
León .....	55,0	25,8	19,2
Lérida .....	58,6	15,2	26,2
Logroño .....	41,3	22,9	35,8
Lugo .....	31,3	53,4	15,3
Madrid .....	4,2	7,9	87,9
Málaga .....	18,9	37,9	43,2
Murcia .....	3,2	42,6	54,2
Navarra .....	50,5	17,8	31,7
Orense .....	52,2	30,1	17,7
Oviedo .....	9,9	38,2	51,9
Palencia .....	62,4	8,2	29,4
Palmas (Las) .....	6,5	44,1	49,4
Pontevedra .....	7,4	58,9	33,7
Salamanca .....	56,3	10,0	33,7
Santa Cruz de Tenerife .....	17,5	43,3	39,2
Santander .....	36,3	31,6	32,1
Segovia .....	67,0	33,0	—
Sevilla .....	13,0	45,7	41,3
Soria .....	73,1	26,9	—
Tarragona .....	36,5	31,7	31,8
Teruel .....	77,1	22,9	—
Toledo .....	59,7	40,3	—
Valencia .....	17,5	45,5	37,0
Valladolid .....	34,6	8,1	57,3
Vizcaya .....	8,5	40,8	50,7
Zamora .....	71,9	28,1	—
Zaragoza .....	27,7	9,2	63,1
<b>En conjunto .....</b>	<b>22,6</b>	<b>33,4</b>	<b>44,0</b>

Ya hemos visto que, según el Censo de 1970, el 44 por ciento de la población española reside en *Municipios mayores de 50.000 habitantes*. ¿En qué Provincias este porcentaje es aún mayor? De la tabla anterior podemos deducirlo. Tan sólo 10 Provincias ofrecen una mayor concentración de población en Municipios de este tamaño. En el Norte, Oviedo y Vizcaya; en el Centro, Madrid y Valladolid; en el litoral mediterráneo, Barcelona y Murcia; en el valle del Ebro, Alava y Zaragoza; en Andalucía, Cádiz, y en Canarias, Las Palmas. En algunos casos se trata del evidente peso de la población de la capital sobre su Provincia, como Valladolid, Alava, Zaragoza y Las Palmas. En los demás se trata de la capital y de otros Municipios de la Provincia, que conjuntamente alcanzan dichos niveles de población urbana, que en Madrid supone el 88 por ciento de la población de la Provincia y en Barcelona el 71.

Las Provincias cuyos porcentajes de población correspondientes a *Municipios de población comprendida entre los 5.001 y los 50.000 habitantes*, superiores al promedio nacional del 33,4 por ciento, son 26, que se distribuyen geográficamente configurando las siguientes zonas:

1. Norte, con las Provincias gallegas, a excepción de Orense, Oviedo, Vizcaya y Guipúzcoa.
2. Centro, con Albacete, Toledo, Ciudad Real y Badajoz.
3. Litoral mediterráneo, con Gerona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Baleares.
4. Andalucía, con todas sus Provincias, con la salvedad de Almería.
5. Canarias, con ambas Provincias.

Esta distribución resulta muy parecida a la configurada cuando tomábamos como criterio el número de Municipios y no su población. Tan sólo se nota la ausencia de Santander y Orense, la nueva incorporación de Toledo, Gerona y Castellón.

Hay Provincias con situación de privilegio, ya que la población de los Municipios de ambos niveles está proporcionalmente por encima del promedio nacional. Tales son los casos de Oviedo y Vizcaya, Murcia y Las Palmas.

Es de destacar que si bien eran 26 las Provincias con un porcentaje de Municipios de más de 50.000 habitantes superior al nacional, cuando hemos tomado como base la población dicha cifra se ha visto disminuida, reduciéndose a tan sólo 10 Provincias, que vienen a constituir como el esqueleto de la distribución geográfica de los grandes Municipios, puesto que, sin embargo, al contemplar la distribución de los Municipios de 5.001 a 50.000, tanto si atendemos al criterio del nú-

mero de Municipios como al de la población respectiva, las zonas configuradas son prácticamente las mismas, es decir, que de todas formas llegamos a conclusiones similares.

Finalmente, las Provincias con porcentajes superiores al nacional, que es el 22,6 por ciento, con respecto a los *Municipios de hasta 5.000 habitantes*, que ascendían a 24 cuando tomábamos como base el número de Municipios, se elevan a 34 cuando la base es la población. Las zonas así configuradas son:

1. Norte, con Orense, Lugo y Santander.
2. Submeseta Norte, con las nueve Provincias del valle del Duero.
3. Submeseta Sur, con Extremadura, Castilla la Nueva, sin Madrid, y Albacete.
4. El valle del Ebro, con Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Teruel y Lérida.
5. El litoral mediterráneo, con Gerona, Tarragona, Castellón y Baleares.
6. Andalucía, con Almería, Granada, Jaén y Huelva.

Aparecen como zonas nuevas en este nivel, la Norte y Andalucía. La Submeseta Norte y el valle del Duero tienen un desarrollo análogo en cuanto a las Provincias que comprenden y en las restantes las diferencias son raras con respecto a la distribución que tomaba como base el número de Municipios.

Como resumen de lo expuesto, debemos ratificar la idea de la concentración periférica de los grandes Municipios, con la lógica excepción de Madrid y Valladolid, con Zaragoza. La misma conclusión es aplicable a los Municipios entre 5.001 y 50.000 habitantes. A pesar del proceso de concentración de población en las zonas urbanas y en las industriales operada desde el pasado siglo, con mayor intensidad en el presente, de manera especial en el último decenio, aún el número de Provincias con predominio de población en Municipios menores de 5.000 habitantes es muy extensa, como hemos podido observar. Aún la España rural está muy extendida, afortunadamente. Hay que recomendar, en cierto modo, la vuelta al campo, en la medida en que el desarrollo económico lo exija, pero con las miras de evitar que el país quede reducido para el año 2000 en unas concentraciones humanas en determinadas regiones y unos grandes desiertos humanos en el resto. Todo es España y por ello hay que llevar a toda ella el bienestar, un adecuado nivel de vida y las fuentes de riqueza necesarias como base de ello.

#### IV. LA CONCENTRACION Y LA PERDIDA DE POBLACION EN LAS PROVINCIAS DESDE EL AÑO 1900

En la publicación que comentamos se insertan los porcentajes de variación de la población de hecho española en 1970 con respecto a 1900, lo que permite deducir el incremento provincial de población en los setenta años transcurridos, como fruto del movimiento migratorio interior, que ha dado lugar a las fuertes concentraciones humanas en las zonas industriales y en las grandes urbes y a la consiguiente pérdida de población en otras.

El incremento nacional de la población en dicho período ha sido del 82,4 por ciento. Tan sólo 11 Provincias registran un incremento superior al nacional. Son éstas:

	Porcentaje de incremento
Madrid .....	389,4
Barcelona .....	272,6
Las Palmas .....	270,0
Vizcaya .....	235,1
Guipúzcoa .....	222,2
Santa Cruz de Tenerife .....	192,5
Sevilla .....	139,0
Valencia .....	119,1
Alava .....	112,0
Cádiz .....	101,5
Alicante .....	95,7

Ellas definen las principales zonas de absorción de la población: Madrid, Barcelona, Canarias, Vascongadas, Andalucía occidental y la Región valenciana.

Con un incremento inferior al promedio nacional, pero superior al 50 por ciento, figuran: La Coruña, Pontevedra, Oviedo y Santander al Norte; Navarra y Zaragoza en el valle del Ebro; Ciudad Real, Baleares; y en Andalucía: Málaga, Córdoba y Huelva.

Con incrementos de a lo menos el 25 por ciento figuran: León y Valladolid en el valle del Duero; Extremadura y Albacete en la Submeseta Sur; Gerona, Lérida y Tarragona en Cataluña; Murcia en el litoral mediterráneo, y Granada y Jaén en Andalucía.

Con incrementos menores se encuentran, con el 24 por ciento, Logroño, Castellón y Toledo; con el 15 por 100, Salamanca; y con incrementos entre tan sólo el uno y el cinco por ciento, Orense, Burgos, Palencia, Segovia y Avila en el Duero, y Almería en Andalucía.

Siete Provincias han registrado pérdida de población desde el uno hasta el 30 por ciento: Lugo; Zamora y Soria; Huesca y Teruel; Cuenca y Guadalajara.

Creemos que resulta muy significativa esta distribución de incrementos positivos o negativos de la población en lo que llevamos de siglo, que son el resultado de los movimientos migratorios operados en dicho período.

## V. LAS DENSIDADES DE LAS PROVINCIAS EN 1970

También disponemos de información muy significativa en orden a esta característica. La densidad media nacional, según el Censo de 1970, es de 67 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las densidades superiores a la nacional corresponden a:

1. Galicia.—La Coruña (127) y Pontevedra (167).
2. Cantábrico.—Oviedo (98), Santander (88), Vizcaya (472), Guipúzcoa (315) y Alava (67).
3. Litoral mediterráneo.—Gerona (70), Barcelona (508), Tarragona (68), Baleares (111), Valencia (164), Alicante (156) y Murcia (73).
4. Centro.—Madrid (474).
5. Andalucía.—Cádiz (120), Sevilla (94), Málaga (119) y Granada (68).
6. Canarias.—Santa Cruz de Tenerife (184) y Las Palmas (142).

Una vez más, y desde otro punto de vista, quedan definidas las más importantes zonas de concentración de la población en España, que comprenden 21 Provincias.

Otras Provincias con densidades superiores a 50, son: Orense, Valladolid, Castellón y Córdoba.

Con densidades entre 30 y menos de 50 figuran otras 11 Provincias: Lugo; León y Salamanca; Logroño, Navarra y Zaragoza; Toledo y Badajoz; Almería, Jaén y Huelva.

Con densidades comprendidas entre 15 y menos de 30 se encuentran nueve Provincias: Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Zamora; Lérida; Albacete, Ciudad Real y Cáceres.

Y con densidades inferiores a 15 se hallan las Provincias de Soria; Huesca y Teruel; Guadalajara y Cuenca.

Esta distribución sintetiza la situación de la población española en el momento presente, respecto a su distribución provincial.

De los datos transcritos en este trabajo muchas conclusiones pudieran derivarse de un análisis más profundo por parte de los estudiosos.

El *Nomenclátor General de España*, de próxima aparición, nos proporcionará información complementaria para conocer los asentamientos de la población española en las entidades de población en el año 1970, después del proceso de despoblamiento rural habido en el último decenio.